



ACTA EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA

“CONTRATACIÓN AITO POSTA SALUD RURAL HUYAR ALTO” ID: 3296-4-LE19

A. ANTECEDENTES GENERALES

La Licitación Pública denominada “REPOSICIÓN POSTA SALUD RURAL HUYAR ALTO” fue llamada por la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, en virtud de lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 147 de fecha 18 de Enero de 2019, y fue publicada en el portal Mercado Público bajo el ID 3296-4-LE19.

Este proceso se ha desarrollado conforme a lo indicado en las Bases Administrativas que rigen la licitación, y se ha enmarcado de acuerdo con los siguientes hitos:

ETAPA	FECHA	HORA
Fecha de Publicación	18-01-2019	16:52
Fecha inicio de preguntas	18-01-2019	17:05
Fecha final de preguntas	23-01-2019	16:00
Fecha de publicación de respuestas	25-01-2019	16:00
Fecha de Cierre de Recepción de las Ofertas	28-01-2019	15:00
Fecha Apertura Electrónica	28-01-2019	15:05
Fecha Estimada de Adjudicación	20-02-2019	19:48

B. COMISIÓN DE APERTURA Y EVALUACIÓN

El punto 8.1 de las Bases Administrativas que rigen este proceso de Licitación indican que la Apertura y Evaluación de las Ofertas, estará a cargo de una comisión compuesta por los siguientes funcionarios, o quienes los subroguen en sus respectivos cargos:

- Sr. Ronny Illanes Ojeda, Director de Obras Municipales, Grado 8° E.M.S.
- Sr. Mauricio Sotomayor Barría, Director, Secretario Municipal, Grado 8° E.M.S.
- Sr. Alonso Hernández Díaz, Director de Control Interno, Grado 8° E.M.S.

C. DEBER DE ABSTENCIÓN

Los Integrantes de esta comisión de Apertura y Evaluación de acuerdo con lo establecido en el artículo 6° bis del reglamento de la Ley de Compras públicas, declaran no poseer conflictos de interés, ni cualquier circunstancia que les reste imparcialidad en el proceso de evaluación.

D. PARTICIPANTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUT
1	Nathalie González Navarro	15.218.434-4
2	Nicolás Lara González	16.285.205-5
3	Pablo Díaz Castillo	13.388.378-9
4	Jorge Villegas Villegas	15.983.669-K
5	Jorge Gutiérrez Berrios	17.757.829-0
6	German Díaz Celedon	13.353.726-0
7	Eduardo Oñate López	5.529.472-0
8	Alejandro León Arenas	13.044.914-K
9	Danilo Hidalgo Maldonado	13.270.168-7
10	Carlos Ojeda Cárdenas	13.408.108-2

I. Municipalidad de Curaco de Vélez, Gabriela Mistral N°10, Curaco de Vélez

☎ +56 (65) 2667729 – ✉ secplan@curacodevelez.cl



11	Cristian Clerc Biggemann	18.144.625-0
12	Dardy Almonacid Gallardo	13.850.100-0
13	Sociedad de Consultores e Innovación y Auditoria de Obras Spa	76.777.476-1
14	Tejuela Arquitectura y Gestión de Proyectos EIRL	76.252.232-2
15	Victor Manuel Gallardo Cárcamo	7.466.540-3
16	Cristian Sepúlveda Troncoso	13.805.816-6

E. PROCESO DE APERTURA ELECTRONICA

El Oferente Cristian Sepúlveda Troncoso no presenta los documentos indicados en los puntos 7.2.1 y 7.2.3 de las BAG. Además presenta oferta económica de forma errónea, sin respaldarla de acuerdo a lo indicado en Formato oficial de oferta económica (Anexo 6), por lo cual, esta comisión procede a rechazar su oferta. **Los demás oferentes cumplen con los requerimientos establecidos en los puntos 7.2.1, 7.2.2 y 7.2.3 de las Bases Administrativas, por lo cual se procede a Evaluar sus Ofertas.**

F. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1. Ofertas Admisibles

De acuerdo con el punto 9.2 de las Bases Administrativas que rigen el proceso de licitación, se procede a declarar admisibles las ofertas que cumplieron con todos los requerimientos indicados en los puntos 7.2.1, 7.2.2 y 7.2.3, ya sea en primera instancia o luego de realizar una aclaración en los términos señalados en el punto 9.1.

Nº	NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO	RUT	OFERTA TOTAL	PROFESIÓN
1	Nathalie González Navarro	15.218.434-4	18.477.000	Arquitecto
2	Nicolás Lara González	16.285.105-5	17.500.000	Arquitecto
3	Pablo Díaz Castillo	13.388.378-9	18.277.000	Ingeniero Civil
4	Jorge Villegas Villegas	15.983.669-K	18.477.000	Ingeniero Constructor
5	Jorge Gutiérrez Berrios	17.757.829-0	18.477.000	Arquitecto
6	German Díaz Celedon	13.353.726-0	18.477.000	Constructor Civil
7	Eduardo Oñate López	5.529.472-0	18.200.000	Constructor Civil e Ingeniero Constructor
8	Alejandro León Arenas	13.044.914-K	18.477.000	Arquitecto
9	Daniel Hidalgo Maldonado	13.270.168-7	18.477.000	Arquitecto
10	Carlos Ojeda Cárdenas	13.408.108-2	18.477.000	Constructor Civil
11	Cristian Clerc Biggemann	18.144.625-0	18.477.000	Ingeniero Civil
12	Dardy Almonacid Gallardo	13.850.100-0	18.477.000	Arquitecto
13	Piter Moscoso Godoy	10.086.683-8	18.470.000	Constructor Civil
14	Daniel Meneses Cruz	14.167.489-7	18.477.000	Arquitecto
15	Victor Manuel Gallardo Cárcamo	7.466.540-3	18.477.000	Constructor Civil





2. Criterios y Ponderaciones utilizados para la evaluación de las Ofertas:

La comisión de análisis de las ofertas procede a calificar la propuesta según los ponderadores establecidos en el punto 9.4 de las Bases Administrativas y de acuerdo con los siguientes criterios:

- ✚ Experiencia en AITO 45%
- ✚ Experiencia en Servicio Público 45%
- ✚ Cumplimiento Requisitos Formales 10%

3. Análisis de las ofertas:

Se procede a Aplicar la fórmula de cálculo para la determinación del puntaje, los resultados obtenidos son los siguientes:

OFERENTE	EXPERIENCIA EN ASESORIA A LA INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS (AITO) (45%)		
	OFERTA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE TOTAL
Nathalie Gonzalez Navarro	Acredita mas de 2 Proyectos	100,00	45,00
Nicolas Lara Gonzalez	Acredita 1 Proyecto	50,00	22,50
Pablo Díaz Castillo	Acredita 2 Proyectos	50,00	22,50
Jorge Villegas Villegas	Acredita mas de 2 Proyectos	100,00	45,00
Jorge Gutierrez Berrios	Acredita 1 Proyecto	50,00	22,50
Germán Díaz Celedón	Acredita mas de 2 Proyectos	100,00	45,00
Eduardo Oñate López	Acredita mas de 2 Proyectos	100,00	45,00
Alejandro León Arenas	Acredita 1 Proyecto	50,00	22,50
Daniel Hidalgo Maldonado	Acredita mas de 2 Proyectos	100,00	45,00
Carlos Ojeda Cárdenas	Acredita mas de 2 Proyectos	100,00	45,00
Cristián Clerc Biggemann	Acredita 1 Proyecto	50,00	22,50
Dardy Almonacid Gallardo	Acredita mas de 2 Proyectos	100,00	45,00
Sociedad de Consultores e Innovación y Auditoría SPA (Piter Moscoso Godoy)	Acredita mas de 2 Proyectos	100,00	45,00
Victor Gallardo	Acredita mas de 2 Proyectos	100,00	45,00
Tejuela (Daniel Meneses Cruz)	Acredita mas de 2 Proyectos	100,00	45,00

OFERENTE	EXPERIENCIA EN SERVICIO PÚBLICO (45%)		
	OFERTA	PUNTAJE ASIGNADO	% TOTAL
Nathalie Gonzalez Navarro	Acredita mas de 36 meses	100,00	45,00
Nicolas Lara Gonzalez	Acredita menos 36 y mas de 24 Meses	60,00	27,00
Pablo Díaz Castillo	Acredita menos 36 y mas de 24 Meses	60,00	27,00
Jorge Villegas Villegas	Acredita mas de 36 meses	100,00	45,00
Jorge Gutierrez Berrios	Acredita menos de 24 y mas de 12 meses	30,00	13,50
Germán Díaz Celedón	No acredita experiencia	0,00	0,00
Eduardo Oñate López	Acredita más de 36 meses	100,00	45,00
Alejandro León Arenas	Acredita más de 36 meses	100,00	45,00
Daniel Hidalgo Maldonado	Acredita más de 36 meses	100,00	45,00
Carlos Ojeda Cárdenas	Acredita menos de 24 y mas de 12 meses	30,00	13,50
Cristián Clerc Biggemann	Acredita menos 36 y mas de 24 Meses	60,00	27,00
Dardy Almonacid Gallardo	Acredita más de 12 meses	30,00	13,50
Sociedad de Consultores e Innovación y Auditoría SPA (Piter Moscoso Godoy)	Acredita más de 36 meses	100,00	45,00
Victor Gallardo	Acredita más de 36 meses	100,00	45,00
Tejuela (Daniel Meneses Cruz)	Acredita menos 36 y mas de 24 Meses	60,00	27,00





OFERENTE	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (10%)		
	OFERTA	PUNTAJE ASIGNADO	% TOTAL
Nathalie Gonzalez Navarro	Ingresa Toda Documentación Requerida	100,0	10,00
Nicolas Lara Gonzalez	Ingresa Toda Documentación Requerida	100,0	10,00
Pablo Díaz Castillo	Ingresa Toda Documentación Requerida	100,0	10,00
Jorge Villegas Villegas	Ingresa Toda Documentación Requerida	100,0	10,00
Jorge Gutierrez Berrios	Ingresa Toda Documentación Requerida	100,0	10,00
Germán Díaz Celedón	Ingresa Toda Documentación Requerida	100,0	10,00
Eduardo Oñate López	Ingresa Toda Documentación Requerida	100,0	10,00
Alejandro León Arenas	Ingresa Toda Documentación Requerida	100,0	10,00
Daniel Hidalgo Maldonado	Ingresa Toda Documentación Requerida	100,0	10,00
Carlos Ojeda Cárdenas	Ingresa Toda Documentación Requerida	100,0	10,00
Cristián Clerc Biggemann	Ingresa Toda Documentación Requerida	100,0	10,00
Dardy Almonacid Gallardo	Ingresa Toda Documentación Requerida	100,0	10,00
Sociedad de Consultores e Innovación y Auditoría SPA (Piter Moscoso Godoy)	Ingresa Toda Documentación Requerida	100,0	10,00
Victor Gallardo	Ingresa Toda Documentación Requerida	100,0	10,00
Tejuela (Daniel Meneses Cruz)	Ingresa Toda Documentación Requerida	100,0	10,00

OBSERVACIONES:

- El oferente Nicolás Lara Indica en su Anexo N° 5 que posee experiencia como AITO en 1 proyecto, por lo cual, obtiene 50 puntos en ese Criterio. A su vez, en Anexo N°4 indica que posee una experiencia en servicio público que alcanza los 27 meses, por cual, obtiene 60 puntos en este Criterio.
- El oferente Pablo Díaz Indica en su Anexo N° 5 que posee experiencia como AITO en 5 proyectos, de los cuales 3 corresponden a Asesorías técnicas para supervisar diseños, las cuales no pueden ser consideradas dentro de la evaluación. Por lo anterior, se consideran solo 2 iniciativas como válidas para este anexo, por lo cual, obtiene 50 puntos en ese Criterio. A su vez, en Anexo N°4 indica que posee una experiencia en servicio público que alcanza los 31 meses, por cual, obtiene 60 puntos en este Criterio.
- El oferente Jorge Gutiérrez Indica en su Anexo N° 5 que posee experiencia como AITO en 1 proyecto, por lo cual, obtiene 50 puntos en ese Criterio. A su vez, en Anexo N°4 indica que posee una experiencia en servicio público que alcanza los 14 meses, por cual, obtiene 30 puntos en este Criterio.
- El oferente German Díaz, En su Anexo N°4, no indica los meses de Experiencia que tiene en Servicio Público, por lo cual, obtiene 0 Puntos en este Criterio.
- El oferente Alejandro León Indica en su Anexo N° 5 que posee experiencia como AITO en 1 proyecto, por lo cual, obtiene 50 puntos en ese Criterio.
- El oferente Cristian Clerc Indica en su Anexo N° 5 que posee experiencia como AITO en 2 proyectos, de los cuales se puede acreditar solo 1, ya que, el segundo de ellos corresponde a labores realizadas en una Práctica Profesional, que no corresponden formalmente a un AITO. A su vez, en Anexo N°4 indica que posee experiencia en servicio público que totaliza 43 meses. Lo anterior, no se puede comprobar en su totalidad, ya que, se indica experiencia de 31 meses como profesional residente y supervisor de obras en la municipalidad de Curanilahue, pudiéndose acreditar solo 27 meses. En segundo lugar, el oferente indica que 2 meses de experiencia en Constructora Aitue como apoyo al departamento de desarrollo y estudios de gestión de calidad, sin embargo, esto no corresponde a un servicio Público. En tercer lugar, presenta certificado de inscripción vigente como consultor MINVU, el cual no implica que el oferente haya sido contratado para un Servicio Público. Por último, se presenta como AITO de la constructora COZ y Cia S.A. la cual no corresponde a un Servicio Público. Finalmente, con todo lo anterior, el oferente acredita una experiencia en Servicio Público de 33 meses, por lo cual, obtiene 60 puntos en este criterio.
- El oferente Dardy Almonacid, indica en su anexo N° 4 que posee una experiencia en Servicio Público que alcanza los 13 meses, por lo cual, obtiene 30 Puntos en este Criterio.



- ✦ El Oferente Tejuela Arquitectura y Gestión de Proyectos EIRL, presenta como profesional al Sr. Daniel Meneses, el cual según indica el anexo N° 4 posee una experiencia en Servicio Público que alcanza los 29 meses, por lo cual, obtiene 60 Puntos en este Criterio.
- ✦ El Oferente Carlos Ojeda indica en su anexo N° 4 que posee una experiencia en Servicio Público que alcanza los 12 meses, por lo cual, obtiene 30 Puntos en este Criterio.
- ✦ Los oferentes Nathalie González, Jorge Villegas, Eduardo Oñate, Daniel Hidalgo, Piter Moscoso y Victor Gallardo obtienen 100 puntos de acuerdo con los criterios de evaluación determinados en las Bases Administrativas, por lo cual, se encuentran empatados en el primer lugar.
- ✦ Las bases administrativas indican en su punto 10.2 "Clausula de Desempate" lo siguiente: "En caso de que luego de haber analizado cada uno de los criterios mencionados anteriormente, se propondrá la adjudicación del oferente que haya ingresado primero su oferta en el portal, de acuerdo con la información que conste en los respectivos comprobantes de ingreso de las ofertas". Por lo anterior, la comisión de evaluación procede a revisar lo indicado:

ORDEN DE INGRESO SEGÚN COMPROBANTE	NOMBRE DEL PROFESIONAL EVALUADO	HORA DE INGRESO DE LA OFERTA SEGÚN COMPROBANTE
1	Eduardo Oñate López	24/01/2019 01:20 horas
2	Nathalie González Navarro	24/01/2019 23:25 horas
3	Jorge Villegas Villegas	28/01/2019 10:51 horas
4	Victor Manuel Gallardo Cárcamo	28/01/2019 13:18 horas
5	Piter Moscoso Godoy	28/01/2019 13:29 horas
6	Daniel Hidalgo Maldonado	28/01/2019 14:05 horas

- ✦ Considerando lo anterior, y de acuerdo a la evaluación efectuada según los criterios establecidos en las bases administrativas, el orden de prelación entre los oferentes según el puntaje obtenido, es el siguiente:

ORDEN DE ADJUDICACIÓN	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PUNTAJE OBTENIDO	FECHA Y HORA INGRESO OFERTA
1	Eduardo Oñate López	100,00	24/01/2019 01:20 horas
2	Nathalie Gonzalez Navarro	100,00	24/01/2019 23:25 horas
3	Jorge Villegas Villegas	100,00	28/01/2019 10:51 horas
4	Victor Gallardo	100,00	28/01/2019 13:18 horas
5	Sociedad de Consultores e Innovación y Auditoría SPA (Piter Moscoso Godoy)	100,00	28/01/2019 13:29 horas
6	Daniel Hidalgo Maldonado	100,00	28/01/2019 14:05 horas
7	Tejuela (Daniel Meneses Cruz)	82,00	27/01/2019 22:48 horas
8	Alejandro León Arenas	77,50	28/01/2019 09:24 horas
9	Dardy Almonacid Gallardo	68,50	28/01/2019 01:04 horas
10	Carlos Ojeda Cárdenas	68,50	28/01/2019 10:33 horas
11	Nicolas Lara Gonzalez	59,50	24/01/2019 11:10 horas
12	Cristián Clerc Biggemann	59,50	28/01/2019 09:36 horas
13	Pablo Díaz Castillo	59,50	28/01/2019 11:44 horas
14	Germán Díaz Celedón	55,00	28/01/2019 14:14 horas
15	Jorge Gutierrez Berrios	46,00	28/01/2019 11:25 horas





4. Conclusión

En consecuencia, finalizado el proceso de análisis de las ofertas, esta comisión puede determinar que el oferente **Eduardo Oñate López**, RUT 5.529.472-0, obtiene el primer lugar de la evaluación, con 100,00 puntos, luego de utilizar el criterio de desempate establecido en el punto 10.2 de las bases administrativas.

G. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Vistos todos los antecedentes y de acuerdo al Decreto Alcaldicio N°147 de fecha 18 de Enero de 2019 que Dispone Licitación Pública que se indica, Aprueba Bases Administrativas y antecedentes de licitación, y considerando la enorme importancia que tiene realizar esta contratación, y estableciendo que no existe impedimento legal ni de carácter formal alguno, esta comisión acuerda proponer al señor Alcalde de la Comuna, adjudicar la propuesta al oferente **Eduardo Oñate López**, RUT 5.529.472-0 Por un monto de \$ 18.200.000 (Dieciocho millones doscientos mil pesos) Impuestos Incluidos, según establecen las bases administrativas de la licitación Pública denominada: **"CONTRATACIÓN AITO POSTA SALUD RURAL DE HUYAR ALTO"** y generada mediante adquisición N° 3296-4-LE19 en el Portal www.mercadopublico.cl Es cuanto podemos informar.

Para constancia firma,



MAURICIO SOTOMAYOR BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL



GALO TEJER ALARCÓN
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)



MAURICIO SOTOMAYOR BARRÍA
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO (S)

En Curaco de Vélez, 18 de Febrero de 2019.